



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOMAS

CARAVELÍ - AREQUIPA 2023 - 2026

RUC: 20147632950

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lomas, 20 de Marzo del 2025

OFICIO N° 096-2025-ALC/MDL

Ministerio del Ambiente

Av. Antonio Miroquesada 425

Magdalena del Mar – Lima, Perú



**2025022746**

21/03/2025 09:48:45 AM  
Clave verificación: 512038h

Asunto : Registro de Denuncias Ambientales 2024

Es muy grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Lomas; y a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente.

Que, de conformidad con lo señalado en el artículo 43º del Decreto Legislativo 1055 – Decreto Legislativo que Modifica a la Ley General del Ambiente, que indica que “Las Entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas”, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.

En cumplimiento a la disposición indicada, manifestamos a usted que en el año 2024 la Municipalidad Distrital de Lomas no recibió ninguna denuncia ambiental, ni física ni virtual que haya ingresado de manera formal a las oficinas de la Municipalidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
MUJICA MAURIOLA Patricia  
FAU 20147632950 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 20/03/2025 11:50:17-0500

**INFORME N° 196-2025-SGSCASC-MDL**

A. : **ING. DIEGO JIMENEZ MANTILLA**  
Gerente de la Municipalidad Distrital de Lomas

DE : **ING. MARCIA LUCIA LIZANO YAÑEZ**  
Encargada de la Sub Gerencia de Servicios Comunales, Ambientales y Seguridad Ciudadana

ASUNTO : **REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL PERIODO 2024**

FECHA : Lomas, 19 de Marzo del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOMAS  
TRAMITE DOCUMENTARIO

REG N° 0694 FOLIO: 01  
FECHA 19-03-25 HORA 03:43  
(E) MESA DE PARTES

*[Handwritten signature]*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Sub Gerencia de Servicios Comunales, Ambientales y Seguridad Ciudadana; en esta oportunidad estoy remitiendo el presente documento para hacer llegar a su despacho la siguiente información respecto a las denuncias ambientales recibidas en el año 2024.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 43 del Decreto Legislativo 1055 – Decreto Legislativo que Modifica la Ley General del Ambiente, que indica que las entidades públicas deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA.

Por lo que, en conformidad de la disposición indicada, manifestamos a usted que en el año 2024 la Sub Gerencia de Servicios Comunales, Ambientales y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Lomas no recibió ninguna denuncia ambiental, ni física ni virtual que haya ingresado de manera formal a las oficinas de la Municipalidad.

Sin otro particular me despido de usted reiterándole mis saludos y estima personal.

Atentamente,

